MENDOZA, **15 OCT 2013**

VISTO:

La ACTU:FOD 01695/13, en el que la Coordinadora de Ciencia y Técnica Prof. Bioq. Liliana FASOLI, solicita el espacio físico de las cátedras de Biofísica, Biomateriales y Operatoria Dental de 4º año, para Laboratorios de Investigaciones;y

CONSIDERANDO:

Que se solicita espacio físico que actualmente ocupan las Cátedras de Biofísica, Biomateriales Dentales y Operatoria Dental de 4to. año, para los Laboratorios de Investigaciones, en virtud de la próxima instalación del Equipo INSTRON para mediciones de variables físicas;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión 08 de octubre y en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar la utilización del espacio físico que ocupan las Cátedras de Biofísica, Biomateriales Dentales y Operatoria Dental de 4to. año para los Laboratorios de Investigaciones.

ARTICULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro del Consejo Directivo de esta Facultad.-

RESOLUCION Nº 221

F.O
Fem.

Mgter.Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Dr. Alberto José MARTIN
DECANO